

La Dirección del **Grupo VILOR**, compuesto por las empresas VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L. y ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y CONSERVACIÓN, S.L., VILOR CARRETERAS Y FIRMES, S.L.U., VILOR AGUA Y MEDIOAMBIENTE, S.L.U. y VILOR INSTALACIONES, S.L.U., que desarrollan sus actividades dentro de los sectores profesionales de construcción, instalaciones, servicios de conservación y mantenimiento de infraestructuras, tanto públicas como privadas, y consciente de la evolución social, nuevas tecnologías y necesidades de sus partes interesadas (Clientes, Proveedores, Trabajadores, Medioambiente y Sociedad) constituye la Política de su Sistema Integrado de Gestión, armonizando las áreas de Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud en el trabajo, Seguridad de la Información, "Compliance", de gestión de la Energía, de la Innovación y de la Seguridad Vial, y se compromete con los principios siguientes, que forman parte de nuestros valores fundamentales:

- ✓ Cumplir con la legislación y normativa de aplicación correspondiente y vigente, eliminar las muertes y heridas graves por accidentes de tráfico, promover la seguridad vial, la prevención de riesgos laborales y seguridad laboral, la ética y el respeto laboral y social, la innovación, proteger el medioambiente, prevenir la contaminación y reducir la huella de carbono, hacer un uso responsable y sostenible de los recursos, asegurar la correcta gestión de la información al aplicar BIM, garantizar la confidencialidad y protección de los datos personales y seguridad de la información, promover la prevención de delitos corporativos, adoptar las medidas necesarias para combatir el cambio climático y sus efectos, así como cumplir con los principios DNSH, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y con los objetivos internacionales del Horizonte 2050 de neutralidad climática.
- ✓ Comprender las necesidades de nuestras partes interesadas, para asegurar que nuestros procesos, productos suministrados y servicios prestados cumplen con todos los requisitos esperados, en materia de seguridad laboral y vial, ambiental, de calidad, de gestión de la información al utilizar BIM y de seguridad de la información, y poder garantizar la satisfacción de nuestros Clientes.
- ✓ Integrar los principios preventivos y de seguridad vial, ambientales, de confidencialidad, de protección de datos y de seguridad de la información, de eficiencia energética, de reducción de la huella de carbono, de calidad y de innovación, en la estrategia de negocios de nuestra empresa, en la gestión de nuestros procesos internos (actividades, operaciones y servicios) y en todos los niveles jerárquicos de la organización, así como establecer objetivos que garanticen nuestros compromisos sociales de sostenibilidad y nuestra competitividad, crecimiento y rentabilidad, a largo plazo, adaptándolos a las nuevas exigencias sociales, ambientales y tecnológicas.
- ✓ Definir detalladamente las funciones y responsabilidades de todo el personal de nuestra organización y comunicarlas a todos los miembros de nuestra organización, concienciándoles de la importancia de cumplir y respetar los principios de esta Política del Sistema Integrado de Gestión de la organización.
- ✓ Dotar al Sistema Integrado de Gestión de los recursos necesarios para garantizar la seguridad y salud de las personas trabajadoras, poniendo a su disposición un entorno, sistema organizativo, condiciones de trabajo y equipos seguros, para mejorar las condiciones laborales y reducir el absentismo, así como para garantizar su adecuada implantación, mantenimiento, seguimiento y evaluación, velando por un uso responsable, eficaz, sostenible y confidencial de ellos.
- ✓ Establecer criterios preventivos desde la contratación y mantener un equipo altamente cualificado, fomentando y actualizando su motivación y formación, concienciación e información necesaria, potenciando su compromiso con la confidencialidad de la información tratada, y con los principios y valores de nuestras Políticas y Código Ético.

- ✓ Diseñar y dotar el Sistema Integrado de Gestión, y sus procesos, con los recursos técnicos y organizativos necesarios para implantar las acciones y medidas de control necesarias en todo el ciclo de vida de las actividades de la organización, desde la fase de licitación hasta el fin de la vida útil, que permitan identificar y evaluar los riesgos operativos y legales, de diversa naturaleza; mantener actualizados los requisitos legales y normativos, cumplir con las especificaciones de las partes interesadas; garantizar la confidencialidad y protección de datos personales y la innovación; obtener el nivel preventivo adecuado y eficaz de protección frente a los riesgos laborales (accidentes de tráfico, accidentes y enfermedades profesionales), riesgos ambientales, riesgos tecnológicos, de seguridad de la información y por ciberamenazas, así los como asociados a la gestión de la información al aplicar BIM y los riesgos técnico-económicos, financieros y sociales, y todo ello, respetando la competencia de mercado, promoviendo la conducta ética dentro del Grupo y cumpliendo con las garantías adecuadas de protección y anonimato, a través de las distintas herramientas habilitadas para tal fin
- ✓ Adoptar el uso de la metodología BIM conforme a los principios y procesos colaborativos que cumplan con los estándares establecidos para la producción, intercambio y gestión de la información, asegurando su calidad, eficiencia y trazabilidad, a lo largo del ciclo de vida de los activos construidos.
- ✓ Promover la cultura de calidad enfocada en la satisfacción al Cliente y en la gestión de la información mediante BIM, de respeto al medioambiente y a las condiciones ambientales, así como la de combatir los efectos del cambio climático, de protección y respeto por la salud laboral y la seguridad vial, de eficiencia energética, sus efectos de innovación y espíritu innovador, de protección y garantías de la confidencialidad y seguridad de la información y de los proyectos de innovación; promover la sostenibilidad, la conducta ética y la responsabilidad social corporativa en todos los niveles jerárquicos de las empresas del Grupo, sensibilizándoles sobre su responsabilidad en cada una, respecto a los productos y servicios proporcionados a nuestros Clientes, así como en las colaboraciones en proyectos de innovación.
- ✓ Implantar una dinámica progresiva de mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión, basada en criterios técnico-económicos e innovadores, manteniendo los canales de comunicación activa establecidos para la participación y consulta del personal, la comunicación abierta y fluida con nuestros Clientes y Proveedores, la confidencialidad y seguridad de la información tratada y la evaluación del desempeño de nuestros procesos y personal.
- ✓ Aplicar programas de auditoría interna como herramienta de control sobre los diversos aspectos relevantes que se derivan de nuestras actividades y procesos, para comprobar el correcto funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión y verificar la eficacia y eficiencia de las medidas aplicadas en cada una de las áreas integradas en él.

La presente Política, difundida a todo el personal del Grupo VILOR, está accesible y disponible para todas sus partes interesadas, internas y externas, y sus principios se aplican en todos los centros de trabajo de las empresas del Grupo VILOR.

Valencia, a 19 de diciembre de 2025

La Dirección (Grupo VILOR)